

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ALEGRÍA-DULANTZI****Aprobación definitiva del expediente de crédito adicional número 3/2020**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 34.3 y 15 de la Norma Foral Presupuestaria de las Entidades Locales, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de crédito adicional número 3/2020, dicho expediente queda definitivamente aprobado, en la forma siguiente:

PARTIDA DE GASTOS	DENOMINACIÓN	AMPLIACIÓN
3.321.628.000	Fondos bibliográficos	1.500,00 euros
337.625.002	Billar centro juvenil	847,00 euros
151.642.000	Honorarios de valoración de escritos de alegaciones PGOU	6.243,60 euros
920.227.060	Relación de puestos de trabajo	12.000,00 euros
Total crédito adicional		20.590,60 euros

Este expediente se financia con cargo a los recursos que se relacionan, resumidos por capítulos:

PARTIDA DE INGRESOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
334.226.063	Musikaldi	20.590,60 euros
Total igual a crédito adicional		20.590,60 euros

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Alegría-Dulantzi, a 7 de septiembre de 2020

El Alcalde

JOSEBA KOLDO GARITAGOITIA ODRIA